

SANTIAGO, 2-JUN 1949

Señor
Rector de la Universidad Católica
Alameda Bernardo O'Higgins N° 340
SANTIAGO.-

Distinguido Señor Rector:

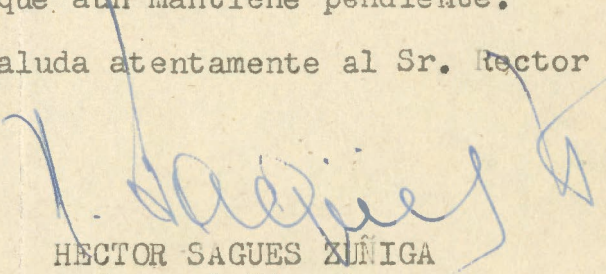
El empleado de esa Universidad D. BORIS MARINCOVIC CACERES, en su calidad de apoderado del ex-Cadete de este Establecimiento Miljenko Marincovic Cáceres, debió cumplir en el año 1948 con su compromiso de fianza que lo obligaba a tomar una garantía por \$ 10.200,00 a favor de la Contraloría General de la República.

El ex-Cadete, por una u otra razón eludió este compromiso y se retiró del Establecimiento sin haber garantido esta obligación, debiendo ser necesario retenerle sus documentos de estudios con el fin de requerirle el cumplimiento.

El Sr. Boris Marincovic ha sido requerido en varias oportunidades e instado a venir a la Escuela para liquidar esta situación. Desgraciadamente lo único que se ha logrado saber, es que se trata de un funcionario de la Universidad Católica. Pese a las innumerables gestiones realizadas, no ha podido ser ubicado en dicho Establecimiento.

En esta virtud, se agradecerá al Sr. Rector se sirva considerar estos antecedentes y obtener del Sr. Boris Marincovic la concurrencia a la Escuela Militar para liquidar el asunto de la fianza de su hermano que aún mantiene pendiente.

Saluda atentamente al Sr. Rector


HECTOR SAGUES XIMIGA
Coronel, Director

RCA/ptr.
-3-